



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de mayo de 2016, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 593/16 RGEF 5494

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Ignacio Martínez García, de la Asociación ASAP (Asociación de Asistentes Personales Profesionales), ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Asistencia personal profesional como garantía del derecho a la autonomía personal en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 615/16 RGEF 5539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

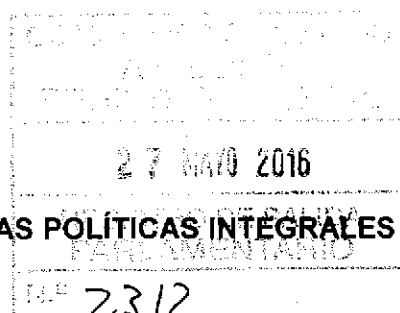
Compareciente: Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Martín, representante de la Plataforma COESVAL, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad.

Objeto: Situación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales del municipio de Valdemoro y zonas limítrofes. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 23 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD